

RECOMENDACIONES GENERALES contra el COVID-19



en la PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL

1

El supervisor y/o comité de seguridad y salud en el trabajo elabora, aprueba e implementa el "Plan para la vigilancia prevención y control del COVID-19 en el trabajo".



2

SÍNTOMAS

1. Fiebre (mayor a 38°)
2. Dolor de garganta
3. Tos seca
4. Congestión Nasal
5. Pérdida del olfato
6. Pérdida del gusto
7. Dolor abdominal
8. Náuseas / vómitos
9. Diarrea
10. Dificultad para respirar
11. Desorientación
12. Dolor en el pecho



¿CÓMO SE CONTAGIA?

Por contacto cercano con una persona infectada, a través de gotitas procedentes de la nariz o la boca al toser o tocando superficies contaminadas y luego tocarse los ojos, nariz o la boca.

3

El uso de mascarilla debe ser permanente cubriéndose la boca y la nariz, dentro y fuera de la unidad minera.



1.5 metro
DISTANCIA MÍNIMA

4

Restringir las reuniones que puedan generar aglomeración de personas tanto en la zona de trabajo como fuera de esta.



5

Disponer de contenedores especiales para desechar las mascarillas y otros materiales una vez usados, sin obstaculizar el pase de las personas.

